



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número: RESOL-2023-2620-APN-ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 21 de Noviembre de 2023

Referencia: RM EX-2023-129960489- -APN-SECPU#ME – APROBACIÓN RÉGIMEN DE RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS ACADÉMICOS- RECTIFICA RM N° 2601/23.

VISTO el Expediente N° EX-2023-129960489- -APN-SECPU#ME, la Resolución Ministerial N° 2601 de fecha 15 de noviembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones citadas en el Visto tramita el reconocimiento de los procesos de formación por parte de las instituciones universitarias, las cuales podrán emitir títulos académicos que reconozcan la formación realizada, con la denominación BACHILLER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD/INSTITUTO UNIVERSITARIO (identificación de la institución).

Que en la Resolución Ministerial N° 2601/23 en su artículo de forma, por un error material, se omitió su publicación.

Que atento lo expuesto, resulta necesario rectificar y dar publicidad a la Resolución Ministerial N° 2601/23.

Que la presente medida se dicta conforme a lo establecido por el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos Decreto N° 1759/72 (t.o. 2017).

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el artículo 7° de la Resolución Ministerial N° 2601 de fecha 15 de noviembre de 2023, el que quedará redactado de la siguiente manera: “**ARTÍCULO 7°.-** Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y cumplido, archívese.”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y cumplido, archívese.

Digitally signed by PERCZYK Jaime
Date: 2023.11.21 12:00:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

JAIME PERCZYK
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRÓNICA - GDE
Date: 2023.11.21 12:00:09 -03:00